



DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO URBANO, NO PREJUDICA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 27) EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LÍMITROFE, SOLO PODRÁN EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLOS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTO PÚBLICO PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ZINACANTEPEC APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA _____ DE _____ DE 2022, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONCORDANCIA CON FECHA DE _____ DE _____ DE 2022, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL D.F. DE _____ DE _____ DE 2022, E INSCRITO EN EL DESARROLLO URBANO CON FECHA _____ DE _____ DE 2022.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC _____ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO _____

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 EL O _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASCRITO A LA OFICINA REGISTRAL LIBRO _____ SECCIÓN _____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA _____ DE _____ DE 2022.

NOMBRE	FECHA	SELLO

SE DEBE APLICAR LOS DERECHOS ACORDADOS POR LOS TITULARES Y SUBSCRIBENTES DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ZINACANTEPEC, EN EL CASO DE HABERLOS, EN EL MOMENTO DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO. EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ZINACANTEPEC, EN EL CASO DE HABERLOS, EN EL MOMENTO DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO. EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ZINACANTEPEC, EN EL CASO DE HABERLOS, EN EL MOMENTO DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO.

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- LOCALIDADES
- SUBSTACION ELÉCTRICA
- ESTACIONES TREN
- LÍNEAS ELÉCTRICAS
- RUTA DEL TREN INTERURBANO
- VIALIDADES REGIONALES
- VIALIDADES PRIMARIAS
- TRAZA URBANA
- CURVAS DE NIVEL
- CORRIENTES DE AGUA
- CANALES
- CUERPOS DE AGUA
- LÍMITE MUNICIPAL
- MUNICIPIOS COLINDANTES
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
- POLIGONO DE PLAN PARCIAL DE COMPETENCIA ESTATAL

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

TENENCIA DE LA TIERRA

- EJIDO

ORIENTACIÓN

LOCALIZACIÓN

ESCALA

ESCALA: 1:42,000

NOMBRE DEL PLANO

TENENCIA DE LA TIERRA

CLAVE DEL PLANO

D-08

FECHA

OCTUBRE 2022